



No. 20182000623582  
Fecha Radicado: 2018-07-27 14:29:20  
Anexos: 7 FOLIOS.



Bogotá, 25 de julio de 2018

Señores  
Subdirectora de Abastecimiento y Servicios Ge  
ICFES

GENERALES



No. 20182000623572  
Fecha Radicado: 2018-07-27 14:28:51  
Anexos: 7 FOLIOS.



**Asunto:** Radicación de cuenta de cobro, informe de actividades y demás soportes requeridos para el trámite de pago N° 7 del Contrato 215 de 2018.

Respetado Doctor,

Con el objetivo de tramitar el pago N° 7 del Contrato 215 de 2018, anexo a la presente los documentos correspondientes al periodo comprendido entre 01 de julio y el 31 de julio de 2018, así:

- ✓ Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- ✓ Informe de ejecución contractual del periodo señalado
- ✓ Copia de la cuenta de cobro
- ✓ Copia del comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales
- ✓ Certificación tributaria

Cordialmente,

Leonardo Rodríguez  
JORGE LEONARDO RODRÍGUEZ LOPEZ  
Contratista CPS N° 215 de 2018

Anexos

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO**
**Código: G3-FT001**
**Versión: 002**

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

**Fecha de certificación:**
**25/07/2018**

<b>Contrato No:</b>	215	<b>Fecha de contrato:</b>	16/01/2018	<b>Nombre Contratista de</b>	<b>Jorge Leonardo Rodríguez López</b>		
<b>No. de factura o documento equivalente:</b>	7	<b>Contrato con adición (marque con una X)</b>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	<b>NIT / C.C contratista:</b>	<b>1.032.471.870</b>		
<b>Comprobante de ingreso a almacén No:</b>	N/A	<b>Pago número:</b>	7	<b>Periodo a pagar:</b>	<b>DE:</b> 01/07/2018	<b>A:</b> 31/07/2018	

**DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS\* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):**

**\*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

Se certifica el cumplimiento de:

Se apoyó en la realización de análisis factoriales para los diferentes comités técnicos de las Pruebas Saber (Diagnóstico y tratamiento en salud oral PRO y Formulación de proyectos de ingeniería PRO).

Se apoyó en la atención de solicitudes, insumos de tutelas y reclamaciones relacionadas con Saber 11.

Se asistió y se brindaron Reuniones de preparación para Comités Técnicos de Área.

Se generó el documento para la Subdirección de Estadísticas con Item Factor Analysis para análisis factoriales exploratorio y confirmatorios para carpeta de documentos técnicos.

Se generó parte de la propuesta de análisis de pruebas Saber 11 a partir de análisis factoriales.

Se apoyó en la construcción de las tablas de cargue para la BD de calibración de Saber 11.

**ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:**

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

<b>Código Centro de Costo</b>	<b>Nombre Centro de Costo*</b>	<b>Monto a Pagar</b>
PRMN04	Examen SABER 11	3.112.211
<b>Tipo de moneda</b>	<b>Pesos colombianos</b>	<b>Total (valor a Pagar)</b>
		<b>3.112.211</b>

<b>NOMBRE DEL SUPERVISOR:</b>	<b>Natalia González</b>
<b>FIRMA:</b>	
<b>CARGO:</b>	<b>Directora de Evaluación.</b>

	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 34 de 2018 como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

<b>CONTRATISTA:</b>	Jorge Leonardo Rodríguez López	<b>C.C. / C.E. No.:</b>	1.032.471.870
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b> 1/07/2018	<b>Hasta</b> 31/07/2018	<b>INFORME No.:</b> 7

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

<b>Contrato N°</b>	215	<b>Fecha de inicio</b>	16/01/2018	<b>Fecha de terminación</b>	31/12/2018
<p><b>Objeto del Contrato:</b> De conformidad con la cláusula <b>SEGUNDA</b>, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de servicios personales para brindar apoyo técnico en el procesamiento estadístico de calificación y recalificación de las Pruebas Saber Pro, TyT, Saber 11, Validantes y Pre Saber, apoyo en la generación de insumos para comités técnicos, apoyo en la atención de peticiones y reclamos de la Subdirección de Estadísticas y análisis, sistematización de análisis descriptivos y psicométricos de las pruebas".</p>					
<p><b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula sexta del contrato, el valor del mismo fue por la suma de <b>TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE (\$35.790.427)</b>.</p>			<p><b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El valor ejecutado fue por la suma de <b>DIECISIETE MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$17.117.161)</b>.</p>		
<p><b>SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El saldo del contrato es de la suma de <b>DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$18.673.266)</b>.</p>			<p><b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> De acuerdo a la cláusula <b>NOVENA</b> del contrato, el plazo del mismo se pactó en <b>DOCE (12) meses</b>, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.</p>		
<p><b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b></p>		<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El 16 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> <li>El 18 de enero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 215.</li> </ul>			

 	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 2

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

<b>FORMA DE PAGO:</b>	<p>De conformidad con lo establecido por la cláusula SEPTIMA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "EL ICFES pagará al contratista el valor del contrato así:</p> <p>a) Un (1) primer pago para el mes de enero por el valor proporcional que corresponda según los días del mes en que el CONTRATISTA preste efectivamente sus servicios.</p> <p>b) Once pagos por valor de TRES MILLONES CIENTO DOCE MIL DOSCIENTOS ONCES PESOS M/CTE (\$3.112.211) INCLUIDO IVA, correspondiente a los meses de febrero a diciembre de 2018."</p>
-----------------------	---

**PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:** En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor										
1	25/01/2018	Primer pago por el mes de Enero	\$ 1.556.106										
2	26/02/2018	Segundo pago por el mes de Febrero	\$ 3.112.211										
3	26/03/2018	Tercer pago por el mes de Marzo	\$ 3.112.211										
4	26/04/2018	Cuarto pago por el mes de Abril	\$ 3.112.211										
5	26/05/2018	Quinto pago por el mes de Mayo	\$ 3.112.211										
6	25/06/2018	Sexto pago por el mes de Junio	\$ 3.112.211										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
<b>PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME</b>		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
								X					
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

### 4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Se apoyó en la realización de análisis factoriales para los diferentes comités técnicos de las Pruebas Saber (Diagnóstico y tratamiento en salud oral PRO y Formulación de proyectos de ingeniería PRO).	100%

	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 2

2	Se apoyó en la atención de solicitudes, insumos de tutelas y reclamaciones relacionadas con Saber 11.	100%
3	Se asistió y se brindaron Reuniones de preparación para Comités Técnicos de Área.	100%
4	Se generó el documento para la Subdirección de Estadísticas con Item Factor Analysis para análisis factoriales exploratorio y confirmatorios para carpeta de documentos técnicos.	70%
5	Se generó parte de la propuesta de análisis de pruebas Saber 11 a partir de análisis factoriales.	50%
6	Se apoyó en la construcción de las tablas de cargue para la BD de calibración de Saber 11	100%

**5. PRODUCTOS ENTREGADOS** (En caso de haber sido pactados)

1	
---	--

**6. CONSTANCIAS**

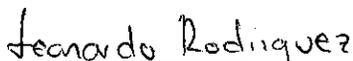
El supervisor o interventor **Natalia González Gómez** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

**Natalia González Gómez**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

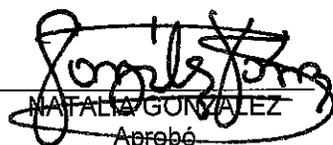
**7. OBSERVACIONES**

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 25 de julio de 2018

  
LEONARDO RODRIGUEZ  
Elaboró

  
ADRIANA P. CORREDOR  
Revisó

  
NATALIA GONZALEZ  
Aprobó



Bogotá DC, 25 de julio de 2018

Doctora  
Natalia González Gómez  
Directora de Evaluación  
Instituto Colombiano para la evaluación de la educación ICFES

Referencia Número de radicación de planilla, 28632946 pago salud, pensión y ARL.

El ICFES debe la suma de **\$3.112.211 (Tres millones ciento doce mil doscientos once pesos)**, valor que corresponde al séptimo pago pactado en el contrato de prestación de servicios **215** de 2018.

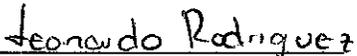
Por favor consignar **\$3.112.211** con IVA en la siguiente cuenta:

- Banco: Bancolombia
- Cuenta de ahorros: 03363610781

Adicionalmente solicito que este aporte sea tenido en cuenta para obtener el beneficio tributario previsto en las normas legales vigentes.

De conformidad con el Decreto 2271 de 18/06/2009 y el artículo 126-1 del Estatuto Tributario (Modificado L. 488/98, art. 4º.), me permito solicitar la reducción de la base de la retención correspondiente a los pagos obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones, valor que se debe aplicar a la factura adjunta, en ejecución del contrato número 215 de fecha 16 de enero del 2018, celebrado con el ICFES y para tal fin certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponden a los ingresos provenientes del contrato.

Cordialmente,

  
**Jorge Leonardo Rodríguez**  
C.C. 1.032.471.870 de Bogotá

**INFORME DE ACTIVIDADES  
MES DE JULIO CPS 215/2018**

**CONTRATISTA:** JORGE LEONARDO RODRIGUEZ LOPEZ  
**C.C No.** 1.032.471.870 de Bogotá  
**DEPENDENCIA:** Subdirección de Estadísticas.  
**FECHA:** 25 de julio de 2018

Se informa que se desarrollaron las siguientes actividades para el mes de julio:

<b>OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO</b>	<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN RELACIÓN AL CONTRATO</b>
Apoyar la respuesta a solicitudes relacionadas con las pruebas que se deriven como venta de servicios y proyectos especiales por parte del Icfes.	No se asignaron actividades relacionadas con esta obligación.
Apoyar las actividades de análisis y procesamiento de bases de datos de las pruebas Saber.	Se apoyó en la realización de análisis factoriales para los diferentes comités técnicos de las Pruebas Saber (Diagnóstico y tratamiento en salud oral PRO y Formulación de proyectos de ingeniería PRO).
Apoyar en la gestión de consultas sobre datos específicos de resultados de los exámenes Saber 11, Validantes, Pre Saber, Saber Pro y TyT, que se efectúen en la Subdirección.	No se asignaron actividades relacionadas con esta obligación.
Apoyar la generación de análisis factoriales exploratorios y confirmatorios para evaluar la estructura psicométrica de las pruebas.	Se generó el documento para la Subdirección de Estadísticas con Item Factor Analysis para análisis factoriales exploratorio y confirmatorios para carpeta de documentos técnicos.
Apoyo en la atención a solicitudes y requerimientos internos y externos, relacionadas a los procesos de calificación cuando de requiera.	Se apoyó en la atención de solicitudes, insumos de tutelas y reclamaciones relacionadas con Saber 11.
Apoyar en las actividades de análisis de ítems, calificación y análisis estadísticos de Pruebas que surgen por la venta de servicios del EL ICFES.	Se asistió y se brindaron Reuniones de preparación para Comités Técnicos de Área.
Apoyar las actividades de calibración, estimación de agregados y generación de estadísticos descriptivos de pruebas Saber que se requieran.	Se apoyó en la construcción de las tablas de cargue para la BD de calibración de Saber 11.
Apoyar en la construcción de documentos estandarizados para los comités técnicos de las pruebas Saber 11, TyT, Pro, Validantes, así como la generación de sus informes respectivos.	Se generó parte de la propuesta de análisis de pruebas Saber 11 a partir de análisis factoriales.
Participar en las actividades de monitoreo que se requieran de las pruebas Saber, así como la elaboración de los informes requeridos y la participación de las reuniones que se le requieran.	No se asignaron actividades relacionadas con esta obligación.

Presentar informe de gestión final sobre la ejecución del contrato.	Se realizara una vez finalice el contrato.
Responder directamente por las pérdidas de bienes y por los daños que se causen con ocasión de la ejecución del objeto contractual, por la cual el contratista, reparará, reintegrará, restituirá los bienes, o asumirá por su cuenta y riesgo el costo total que implique su obrar, siempre y cuando las causas de la pérdida o daño le sea imputables.	No se asignaron actividades relacionadas con esta obligación.
Guardar estricta reserva y confidencialidad durante y después de la ejecución del contrato en relación con toda la información que le sea suministrada o que por causa de la ejecución contractual sea de su conocimiento, lo que implica que dicha información no puede ser divulgada a persona alguna sin autorización escrita de la Dirección General de EL ICFES o sin requerimiento de autoridad competente.	Se ha guardado completa reserva y confidencialidad acerca de los procesos realizados en la entidad y de toda la información que ha sido suministrada en la ejecución del contrato.
No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u emitir algún acto o hecho. Cuando se presentan tales situaciones, el contratista deberá informar de tal evento a EL ICFES par que se adopten las medidas necesarias.	No se ha presentado situación alguna referente a peticiones o amenazas de terceros, en caso de ocurrir se informara oportunamente.
Presentar oportunamente las cuentas de cobro para los pagos e informes que le sean requeridos.	Se ha presentado oportunamente las cuentas de cobro en los tiempos establecidos.
Conservar y devolver en debida y oportuna forma los documentos que le sean entregados.	Se han conservado y se han devuelto en debida y oportuna forma los documentos que me han sido entregados.
Realizar la afiliación al sistema de seguridad social integral y efectuar oportuna y debidamente los pagos.	Se realizó de acuerdo a los requerimientos pactados.
Cumplir con el Código de Ética y Valores adoptados por EL ICFES mediante resolución 000141 de 21 de febrero de 2013.	Se ha cumplido cabalmente con Código de Ética y Valores adoptados por EL ICFES.
Cumplir con las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada ejecución del objeto contractual.	Cumplido.

Jorge Leonardo Rodríguez  
**Jorge Leonardo Rodríguez**  
C.C. 1.032.471.870 de Bogotá

Natalia González Gómez  
**Natalia González Gómez**  
Directora de Evaluación

Bogotá D.C., 25 de julio del 2018

Señores

**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES**

**Subdirección Financiera y Contable**

Ciudad

**Asunto:** Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de julio de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes julio del año 2018, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,

*Leonardo Rodríguez*

**Jorge Leonardo Rodríguez López**

**C.C. 1032471870 de Bogotá**

Último ingreso exitoso: 2018-07-05 / 10:40:57 AM | Último ingreso fallido: 2018-04-23 / 11:50:01 AM

<a href="#">Datos</a>	<a href="#">Empleados</a>	<a href="#">Planillas</a>	<a href="#">Documentos</a>	<a href="#">Reportes</a>	<a href="#">Cuentas</a>	<a href="#">Salir</a>
-----------------------	---------------------------	---------------------------	----------------------------	--------------------------	-------------------------	-----------------------

Periodo Pensión: Agosto 2018. Periodo Salud: Agosto 2018.

Julio 19 de 2018 / 3:44 PM

[Inicio](#) > [Planillas](#) > Resumen de pago

## Planillas / Resumen de pago

### Información básica de la planilla

<b>Empresa:</b>	JORGE LEONARDO RODRIGUEZ LOPEZ	<b>Nit:</b>	1032471870
<b>Tipo planilla:</b>		<b>Periodo liquidación Pensiones</b>	Julio 2018
<b>Sucursal o Dependencia:</b>	PRINCIPAL	<b>Periodo liquidación Salud:</b>	Julio 2018
<b>Número de radicación:</b>	28632946	<b>Total a pagar:</b>	\$361.300
<b>Fecha de vencimiento:</b>	18/07/2018	<b>Total de empleados:</b>	1
<b>Fecha de pago:</b>	05/07/2018	<b>Número de administradoras:</b>	3

### Detalles del pago

<b>Razón social recaudo:</b>	Compensar OI	<b>Nit recaudo:</b>	9998600669427
<b>Descripción:</b>	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	<b>Medio de pago:</b>	Pago Electronico por PSE
<b>Banco:</b>	BANCOLOMBIA	<b>Número de aprobación:</b>	350182512
<b>Estado de la transacción:</b>	Transacción aprobada		

### Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-18	860008645	Liberty Seguros de Vida	1		\$0.00	\$6,500
230301	800224808	Porvenir	1		\$0.00	\$199,200
EPS001	830113831	ALIANSA LUD EPS S.A.	1		\$0.00	\$155,600
						<b>\$361,300</b>

\*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos

[» Ver planillas pagadas](#)

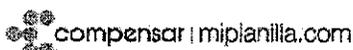
Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

[Exportar reporte a Excel](#) [Exportar reporte a PDF](#)

[Imprimir transacción](#)

<https://www.miplanilla.com/>

Todos los derechos reservados © 2018 . Compensar - Cenet S.A.



Acuerdo de los certificados SSL



Powered by

